

RESOLUCIÓN NÚMERO 126 DE FECHA 04 FEB 2020*"Por la cual se realiza un nombramiento"***EL SECRETARIO DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTÁ D.C.**

En uso de las facultades legales, en especial las conferidas por el Decreto 101 de 2004,
Decreto 001 de 2020,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - Nombrar a la Doctora ANDREA PEDROZA MOLINA, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.369.571, en el empleo de Libre Nombramiento y Remoción denominado Subdirector Operativo Código 068 Grado 06 de la Subdirección de Contratación de la Secretaría Distrital de Salud, con una asignación básica mensual de SEIS MILLONES CIENTO TRECE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS (\$ 6.113.384) M/Cte.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Comunicar a la Doctora ANDREA PEDROZA MOLINA, el contenido de la presente Resolución, a través de la Dirección de Gestión del Talento Humano de la Secretaría Distrital de Salud, con copia a la hoja de vida.

ARTÍCULO TERCERO. - La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASEDada en Bogotá D.C., a los 04 FEB 2020
ALEJANDRO GÓMEZ LÓPEZ
Secretario de Despacho

C.C. 051000 - Historia Laboral

VoBo: Luis Miguel Usuga - Subsecretario Corporativo

Aprobó: Yilda Ponce Yanci- Directora de Gestión del Talento Humano (E)

Revisó: Carlos Ariel Lizarazo - Profesional Especializado

Elaboró: Sara Elena Suaza Alonso - Técnico Operativo

Carrera 32 No. 12 - 81
Teléfono: 3649090
www.saludcapital.gov.co

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.